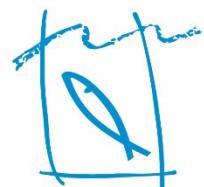


**Cálculo de la  
huella hídrica del  
producto fresco  
en comercio  
minorista de las  
especies: lubina,  
trucha arco-iris y  
rodaballo de  
producción  
española**



**DOCUMENTO BASE  
DEL CONCURSO**



**APROMAR**

Asociación Empresarial de Acuicultura de España

## APROMAR

APROMAR es la Asociación Empresarial de Acuicultura de España, una organización de carácter profesional, voluntaria, sin ánimo de lucro y de ámbito nacional, reconocida por Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1986 como Organización de Productores (OP-30) a efectos nacionales y de la Unión Europea.

Actualmente forman parte de APROMAR la práctica totalidad de los productores españoles de peces marinos, criaderos de moluscos y de crustáceos, además de algas. También son asociados las empresas proveedoras de tecnología y de servicios para el sector, incluidos los fabricantes de alimentos para peces.

Entre los objetivos de APROMAR, establecidos en sus Planes de Producción y Comercialización (PPyC), se encuentran el promover la transparencia de los mercados, la información a los consumidores y coordinar campañas de divulgación sobre la acuicultura y sus productos.

Por esta razón, y debido al desconocimiento que existe en la población española en general con respecto a la acuicultura como método de obtención de especies de mar y río, que conlleva problemas de imagen en los productos de acuicultura, APROMAR decidió en 2019 iniciar su Plan Estratégico de Comunicación de Acuicultura (PLECA). Esta estrategia se fundamenta en un pilar clave, la publicación de la primera Memoria de Sostenibilidad del sector con información clara y transparente de la producción y los compromisos a corto y largo plazo. Dentro de esta Memoria de Sostenibilidad se proponen acciones para aumentar y complementar la información vigente en sus diferentes áreas. APROMAR publicará en 2027 su siguiente memoria de sostenibilidad. Para mejorar y complementar la información de esta memoria, se busca tener la información relevante sobre la huella hídrica de las especies de la acuicultura española.

### 1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El uso sostenible del agua se ha convertido en uno de los desafíos ambientales más relevantes a nivel global, especialmente en un contexto de creciente escasez hídrica y presión sobre los recursos naturales. La acuicultura, al igual que otros sectores productivos, interactúa de forma directa e indirecta con el recurso hídrico a lo largo de toda su cadena de valor, desde la obtención de materias primas hasta la producción y distribución del pescado fresco.

Para el sector acuícola español, conocer y cuantificar la huella hídrica asociada a la producción de sus principales especies resulta fundamental para mejorar la gestión del recurso, identificar oportunidades de

eficiencia y reforzar el compromiso del sector con la sostenibilidad y la transparencia.

En el marco del Plan de Comunicación de APROMAR (PLECA), y específicamente dentro de los contenidos de la Memoria de Sostenibilidad, APROMAR ha decidido impulsar un proyecto específico para el cálculo de la huella hídrica de sus producciones.

El objetivo de este proyecto es obtener la huella hídrica del producto fresco en comercio minorista —incluyendo todas las etapas desde la granja hasta el punto de venta— de tres especies representativas de la acuicultura española: lubina, trucha arco-iris y rodaballo. Con ello, se busca aportar datos rigurosos y comparables que permitan seguir avanzando hacia una acuicultura cada vez más responsable y basada en la mejora continua.

## 2. DESARROLLO

El proyecto se realizará en coordinación con APROMAR, siendo este el responsable de comunicación con sus asociados y de obtener la información y datos requeridos para la elaboración del proyecto.

El estudio consiste en el cálculo de la huella hídrica “cradle-to-shelf” de tres especies: lubina, trucha arco-iris y rodaballo, respectivamente representando la producción en granjas españolas hasta la venta como producto fresco en comercio minorista en España para el año de referencia 2024.

El resultado representará la huella hídrica consuntiva de la producción de 1 kg de producto fresco de trucha, rodaballo y lubina, respectivamente, a la venta en un comercio minorista en España (es decir, como pescado fresco entero, incluyendo transporte, embalaje, almacenamiento, venta; pero excluyendo postventa) en las unidades correspondientes a la huella hídrica consuntiva y degradativa. Para facilitar la comparación con otros productos alimentarios, se calculará la huella hídrica también para 1 g de proteína u otra unidad de referencia con relevancia al nivel nutritivo que permita comparación con otros productos alimentarios.

El plazo de ejecución del proyecto es de aproximadamente 12 meses (2026).

## 3. DETALLES OFERTA PROPUESTA

La propuesta presentada debe tener un presupuesto de entre 20.000 € y 25.000 €.

Se solicita una breve memoria a las empresas interesadas con la siguiente información:

1. Experiencia previa en el área del cálculo de la Huella hídrica a nivel general y más específicamente, en acuicultura.
2. Equipo de Trabajo.
3. Propuesta metodológica
4. Presupuesto.
5. Calendario de actuación.

#### **4. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA**

Si este concurso es de su interés, debe remitirnos su oferta antes de las 14:00 h (CET) del 19 de diciembre de 2025 al siguiente email: [garazi@apromar.es](mailto:garazi@apromar.es)

Disponemos de un [protocolo de selección de proveedores](#) que puede consultar en nuestra web [www.apromar.es](http://www.apromar.es)

La oferta de servicios debe ser enviada en español.

No disponemos de ningún requisito específico en cuanto a formato o longitud de la oferta. Se valorará positivamente la innovación de la propuesta, la síntesis y concreción de las acciones, la inclusión de una breve referencia a la experiencia previa del proveedor, un cronograma y que el presupuesto no exceda de los límites mínimo y máximo establecidos.

Ante cualquier duda, puede escribir a [garazi@apromar.es](mailto:garazi@apromar.es)

Reciba un cordial saludo del equipo de APROMAR.